

EXPTE.Nº 0140-91

ORDENANZA

ARTICULO 1º) Establécese el congelamiento de nombramiento de personal de Planta Permanente del Municipio, hasta tanto sea sancionado el nuevo Presupuesto de Gasto y Cálculo de Recursos , correspondiente al ejercicio 1992, en el que se preverá una efectiva reducción del número de agentes presupuestados en Planta Permanente.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Octubre 24 de 1991.-

Registrada bajo el número: 1117/91